



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 6 de marzo de 2012

Expediente N° 8.303/08

RESCD-EXA: 065/2012

VISTO la RESD-EXA N° 014/2012 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 13 de febrero de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 29 de febrero del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 014/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se tuvo por finalizada a partir del 01/02/12, la prorroga de designación, interina del Mag. Daniel ARIAS FIGUEROA en el cargo de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva, para la asignatura Seminario, otorgada mediante RESCD-EXA N° 878/2011.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la presente resolución a las actuaciones de referencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demas efectos.

NMA

lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa